



**TRABAJANDO
PARA USTED**

**REGULARIZACION DE POSESION
DE LA PEQUENA PROPIEDAD RAIZ
Y CONSTITUCION DEL DOMINIO
SOBRE ELLA OFICINA
PROVINCIAL DE BIENES
NACIONALES DE CHILOE.**

NOTIFICACION : Conforme con lo dispuesto en el D.L. N° 2.695 de 1979, las Resoluciones que se indican de la Oficina Provincial de Bienes Nacionales de Chiloé – Castro, acogió solicitudes de la posesión de inmuebles ubicados en la Provincia de Chiloé. Interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar su inscripción a favor de los solicitantes. A ser publicados los días 02 y 15 de mayo de 2026.- (1ra. y 2da. Publicación).-

PUBLICACIONES: 2 DE MAYO Y 15 DE MAYO DEL 2026

PRIMERA PUBLICACIÓN

Empresa Contratista : SERVICIOS PRODER LTDA.
N° Registro : 77 – 04.10.05
Proyecto: Convenio Particular (R.P.I.)

RES. N° 178 (29/04/2026).- SOCIEDAD ISLA CAGUACH LIMITADA.- RUT N° 77.872.250-K.- EXPTE. N° 104SAC652731.- Ten Ten, Castro, Sup. 3,42 Há.- Plano N° 10201-3553-S.U.- Deslindes: NORTE: Edison Bórquez Mansilla en línea recta, separado por cerco.- ESTE: Sucesión Santiago López Ballesteros en línea quebrada de ocho trazos y Juan Carlos Pérez en línea recta, ambos separados por cerco.- SUR: Manuel López López en línea quebrada de dos trazos; Raúl Cárdenas en línea quebrada de dos trazos; Irene Pinochet en línea recta; Daniel Cárcamo en línea quebrada de dos trazos; Ramón Oyarzo en línea quebrada de dos trazos; Manuel Vargas en línea quebrada de dos trazos, todos separados por cerco.- OESTE: Ruta 5 Sur de Castro a Ancud.- El inmueble se encuentra inscrito a nombre de don José del Carmen a fojas 57 N° 72 año 1944 (1,58 há.); don Manuel Arcadio López López a fojas 667 N° 778 año 2009 (1,22 há.); don Carlos Romeo Saldívia Villegas a fojas 2451 N° 2623 año 2009 (0,66 há.) y doña Marcela Silvana López Ballesteros y otros a fojas 2222 N° 2057 año 2019 (1,22 há.), todas del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Roles de avalúo N° 1119-3 y 111-6 de la comuna de Castro.-

CRISTIAN FELIPE OJEDA CHIGUAY
JEFE PROVINCIAL
BIENES NACIONALES CHILOE